

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS FEBRERO 2020

Mucha atención

Email: dda_dtlaxco@tecnm.mx

Fecha de entrega del artículo con la Licenciada Andrea Vega Hernández (Jefa de Departamento de Desarrollo Académico): 02 de Marzo de 2020

Revisores entregan comentarios a los autores para correcciones: 30 de Marzo de 2020

Mensaje de la revista: 13 de Abril de 2020

Autores entregan artículo corregido: 10 de Abril de 2020

Revisores entregan dictamen final de los artículos a publicar: 24 de Abril de 2020

Publicación de la revista: 12 de Junio de 2020.

I. **Requerimientos para diseño:**

Para la elaboración del próximo número de la publicación RevisTEC solicito se contemplen los siguientes puntos:

Para imágenes/fotos:

- Las fotos a incluir en los artículos deben ser tomadas, de preferencia, por una cámara fotográfica debido a que proporcionan más resolución a la imagen (calidad). Podemos identificar una imagen con buena resolución al ver el peso del archivo (pesan más de un Megabyte).
- La resolución mínima recomendada para impresión es de 300 dpi. Las fotos de cámara fácilmente se pueden editar y ofrecer esta calidad.
- No es necesario ajustarlas a un tamaño (en pixeles)
- Las fotos deben colocarse en una carpeta por cada artículo, si se envían por correo deben ser adjuntas y comprimidas.
- No se aceptan fotos/imágenes insertadas en WORD ó PDF. Deben ser archivos independientes.
- Si eligen imágenes de internet, asegurarse de ser gratuitas, obtenidas en un banco de imágenes que les permita descargar la medida más grande posible.
- Se aceptan archivos con extensión: .jpg .png .tiff

NOTA: El tamaño de las imágenes se mide en pixeles y la resolución es medida en dpi. Son dos cosas diferentes, las imágenes que encontramos comúnmente en internet tienen resolución de pantalla =72 dpi es por eso que no se recomiendan para un impreso. La falta de dpi se puede compensar siempre y cuando la imagen sea muy grande (muchos pixeles, ej. 4800 x 1600 pixeles) pocas páginas o bancos de imágenes en internet ofrecen estas medidas para ser editadas y obtener los dpi necesarios para impresión), es la razón por la que las fotos de cámara son recomendadas (las fotos son lo suficientemente grandes para trabajarlas y obtener tanto tamaño como calidad)

Para gráficos y tablas:

- Los gráficos deben ser legibles en la medida de lo posible, ya que en la mayoría de los casos se van a trazar nuevamente.
- Para las tablas tener cuidado de separar bien los datos de las columnas para no confundirlos.

RevisTEC es una revista que acepta trabajos originales en todas las áreas relacionadas con el trabajo académico en Universidades, y en particular relacionados con la enseñanza de la ingeniería y las ciencias, con la condición de que sean producto de trabajos de investigación o reflexión documentada y que tengan un impacto relevante en el desarrollo universitario.

Temas cubiertos por la revista: sin excluir otros temas similares, la revista acepta artículos relacionados con: enseñanza de las ciencias básicas y de las tecnologías, formación complementaria y general, experiencias en formación de profesionales investigadores, educación continua, y posgrados profesionales, educación basada en competencias, modificación de programas, desarrollo de nuevos laboratorios, implementación de nuevas técnicas de enseñanza, perfeccionamiento y mejoramiento de la docencia, impacto, de las nuevas tecnologías en educación, enseñanza virtual, las tics en las universidades, globalización y enseñanza, nuevas necesidades educativas, evaluación y jerarquización, acreditación de carreras, departamentos y facultades, universidad y desarrollo regional, gestión y evaluación de la docencia, entre otras.

Compromiso de tipo formal: el envío del trabajo para ser considerado para publicación el autor(a) acepta las condiciones, en todos sus aspectos, indicados en estas Normas Compromiso de tipo ético: Junto con el envío del trabajo los autores deben aceptar un compromiso de tipo ético en cuanto a la originalidad del trabajo que envían para publicación. En la carta de presentación se debe aceptar este compromiso: "El autor firmante declara que el artículo individualizado más arriba representa resultados de investigación original, que no ha sido publicado ni está siendo considerado para publicación en otra revista y que se ajusta a normas éticas internacionales de propiedad intelectual y autoría".

Extensión: Se recomienda que el trabajo completo tenga entre 8 y 16 páginas pares (aunque se aceptarán de mayor extensión, pero no menor de 6 páginas completas), incluyendo el resumen, la introducción, desarrollo del tema (ecuaciones, métodos, descripción de equipos, descripción de programas y encuestas, desarrollo de teorías, etc.), resultados y discusión, tablas y figuras, conclusiones y referencias. Las páginas indicadas antes solo aplican para artículos de investigación, en caso de ser un artículo o documento informativo no hay mínimo ni máximo de páginas.

Idioma: Se debe poner especial cuidado en el correcto uso de la ortografía y redacción, de acuerdo a Normas de la Real Academia Española (www.rae.es). Se debe evitar el uso de términos en otros idiomas, si éstos tienen o se puede usar uno equivalente en Castellano.

Cambios en la Edición: El Editor se reserva el derecho, y así lo acepta el (la) autor(a) con el sólo envío del artículo, de realizar modificaciones con el objeto de lograr una mejor presentación e impacto del trabajo.

Estas modificaciones pueden incluir cambios en las figuras mal confeccionadas y que no pueden ser bien reproducidas pueden ser eliminadas por el Editor, si los autores no cumplen con las Normas establecidas. Las referencias incompletas serán también eliminadas debido a la exigencia de la revista.

Derechos de Autor: Con el sólo envío de los trabajos, los autores(as) conceden "Derechos de Autor" al Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco. Por lo tanto, los trabajos enviados para publicación no deberán tener "Derechos de Autor" otorgados a terceros, a la fecha de envío del artículo. Los conceptos y opiniones vertidos en los artículos publicados y del uso que otros puedan hacer de ellos son de exclusiva responsabilidad de los autores. Dicha responsabilidad se asume con la sola publicación del artículo enviado por los autores. La concesión de Derechos de Autor significa la autorización para que el ITSTlaxco pueda hacer uso del artículo, o parte de él, con fines de divulgación y difusión de la actividad científica-tecnológica. En ningún caso, dichos derechos afectan la propiedad intelectual que es propia de los(as) autores(as).

Resumen: El resumen no debe exceder de 150 palabras en la versión en Castellano y la cantidad que corresponda en la versión en inglés. Este requisito en idioma inglés ha sido impuesto por la inclusión de la revista en Índices Internacionales. Las versiones en Castellano e inglés del resumen, deben decir lo mismo, sólo que en distinto idioma.

Contenido del Resumen: El resumen debe contener exactamente lo que se presenta, en un lenguaje simple y directo. El resumen debe: (i) establecer el objetivo y alcance del estudio realizado y presentado; (ii) describir la metodología; (iii) resumir los resultados más importantes; y (iv) establecer las principales conclusiones. Un resumen no debe contener información o conclusiones que no estén incluidas en el artículo, no se deben usar abreviaturas, y no se debe citar referencias, salvo estrictas excepciones.

Palabras clave: Se debe incluir de cuatro a seis palabras clave (keywords) que permitan identificar el artículo en bases de datos internacionales de manera que un potencial usuario pueda llegar en forma efectiva a su artículo. Las palabras clave usualmente están incorporadas en el Título del artículo o en el Resumen. En realidad, si una palabra clave no está en el Resumen, entonces no corresponde que esté entre las palabras clave. Los(as) autores(as) son las personas más indicadas para definir cuáles son las palabras que estiman que se ajustan mejor a sus intereses y a la audiencia a la que se quiere dirigir el artículo.

Cuerpo del artículo: Guiarse en el documento de Word titulado tlaxco.doc

Introducción: El objetivo de esta sección es proporcionar al lector los antecedentes necesarios que le permitan ubicar el tema y el artículo en el contexto de la literatura pasada y presente. Se deberá escoger cuidadosamente la literatura a citar en esta sección y se deberá dejar en claro porqué, existiendo toda esa información, el artículo que se presenta es necesario. Entre la literatura citada es obligatorio citar artículos de revista principal en una proporción adecuada al total de artículos citados. Los artículos que no incluyan citas y referencias adecuadas y pertinentes no serán admitidos al trámite de evaluación y es por lo tanto responsabilidad de los autores los atrasos que se produzcan por esta razón.

METODOLOGÍA

Material y equipo experimental

Debe ser presentado así: La metodología se presenta en dos subsecciones: en una se describe cómo se hicieron las mediciones, cual es el tipo de fluido usado y cuales las condiciones de temperatura usadas; y en otra sección se describe la simulación numérica.

Formato: Seguir el formato que se indica en el archivo de Word denominada Plantilla Tlaxco.doc

Tablas y figuras que provengan de equipos de análisis, instrumentos de control u otros similares, y que no cumplan las normas de claridad, nitidez, y simplicidad no deben ser incorporadas.

No se deben insertar figuras y tablas con fondos y adornos innecesarios. Si se usan líneas o figuras en colores no se debe usar colores claros (amarillos, celestes y similares), ya que al imprimir en impresoras que no manejan colores, las líneas y figuras pueden perderse.

El Editor se reserva el derecho de eliminar toda figura o tabla que no cumpla las normas y que los autores no puedan o no deseen corregir.

Las figuras deben numerarse correlativamente en orden de aparición en el texto y deben incluir una breve leyenda explicativa en la parte inferior de la figura (ej.: Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado). Las leyendas de las figuras deben ser con letra Times New Roman 9.

Si es necesario incluir fotos (insertas en formato jpg), éstas se deben designar como figuras. Las figuras deben ser preferentemente en blanco y negro y en los casos de figuras con varias líneas, éstas deben mostrar buen contraste.

Si se incluyen figuras en colores estas deben incluir colores y símbolos que permitan ser distinguidos cuando se impriman en blanco/negro o se hacen fotocopias en blanco/negro. Por ejemplo amarillos, verdes claros o celestes no se ven cuando se imprimen en blanco/negro o en tono de grises.

Las tablas y figuras deberán "insertarse" en el texto del artículo y ubicarse cerca del texto y después que son mencionadas.

No se aceptan tablas y figuras adosadas al final del trabajo.

Las figuras deben ser editables, para que los editores puedan ajustarlas a posibles cambios de edición.

El texto del artículo, las tablas y las figuras deben ser completamente editables para facilitar el trabajo de edición y publicación electrónica final.

Fórmulas: Las fórmulas y expresiones matemáticas deben ser escritas dejando dos espacios sobre, debajo y entre cada una de ellas y se debe utilizar el editor de ecuaciones de MS Word.

Las fórmulas se ajustan pegadas al margen izquierdo de la columna y se numeran correlativamente y entre paréntesis redondos al extremo derecho de la línea correspondiente.

Se deben poner las ecuaciones en una Tabla de dos columnas (sin bordes) para ajustar en forma más fácil las ecuaciones a la izquierda, la numeración a la derecha, y ambas al ancho de la columna.

Es importante que quede plenamente definido el significado y las unidades utilizadas en cada término de las expresiones. Se recomienda el uso del Sistema Internacional de Unidades (SI).

Es responsabilidad de los autores cuidar estos detalles en la confección de las ecuaciones ya que al hacer las conversiones de los manuscritos a formato html las ecuaciones van como figuras y la posibilidad de que se pierdan o se alteren en la conversión es alta. El ITSTlaxco no puede hacerse responsable por errores en los que incurran los autores por no ajustarse a las normas de la revista.

Imágenes: Estas se tienen que enviar con el siguiente tamaño 300 dpi a 600 dpi para que estas alcancen buena calidad en la publicación. Igual tienen que anexarlas las imágenes en archivo .jpg e indicándole un título alusivo de lo que trata la imagen. Se deben tomar las fotos con cámara semiprofesional como se muestra a continuación de lo contrario no se colocarán en su artículo.
Nota: tener cuidado porque una cosa es el tamaño de 300 dpi por 600 dpi y otra la resolución (calidad de imagen).

Conclusiones: El artículo debe incluir una sección donde se describan las principales conclusiones del estudio presentado, derivado del análisis de los resultados. Esta sección debe ser clara y precisa y debe tener una extensión adecuada concordante con los resultados del trabajo.

Notación: En trabajos que incluyan varias fórmulas se debe incorporar una sección de Nomenclatura, en la que explica el significado de los símbolos y variables usadas en fórmulas y ecuaciones. El listado se debe hacer en una Tabla ocultando las líneas de división. Esta Tabla no lleva leyenda, sino que la palabra NOTACIÓN como nombre de sección. Dicha sección debe ir antes de las Referencias.

Agradecimientos: Si el autor(a) lo desea, se podrá incluir una sección de Agradecimientos, redactada en forma sobria, de no más de 4 líneas y se ubicará justo después de las Conclusiones.

Citas y Referencias: El trabajo debe concluir con la sección de Referencias, donde se listan en orden alfabético por el apellido del primer autor, y sin numeración ni guiones, todas las referencias citadas en el artículo. No se debe usar la palabra Bibliografía como sinónimo de Referencias (porque no son sinónimos).

La cantidad de citas y sus referencias debe estar acorde con el trabajo, su extensión y tipo. Se supone que un trabajo de revisión (review) debe llevar más citas que un trabajo normal de investigación en un tema específico. Citas innecesarias no deben ser incluidas, y se debe dar preferencia a publicaciones recientes en revistas de corriente principal.

La revista no indica un número máximo de referencias para un artículo de investigación o reflexión documentada.

La cantidad de referencias para artículos tipo "review" deben ser acordadas con el Editor. Si hay exceso de referencias, el Editor se reserva el derecho de eliminarlas aun en la versión final. Los autores aceptan implícitamente esta medida con el solo envío del trabajo y lo expresado en la carta conductora, junto al compromiso de tipo ético.

Se debe igualmente evitar citar Tesis, informes locales y de poco alcance, y trabajos de congresos (Denominada literatura gris), a menos que sea necesario y no existan artículos en revistas internacionales que puedan respaldar lo escrito. Un trabajo debe ser fundamentado en artículos arbitrados y publicados en revistas de corriente principal: de la Web of Science (WoS), de Scopus y Scielo principalmente). Se debe utilizar el siguiente formato:

- i. **Artículos de revistas:** autores, título del artículo, nombre de revista, volumen, número, páginas (inicial y final), año. Ruth, D. W. y P.S. Chany, Relationship of Diffuse to Total Radiation in Canada, *Solar Energy*: 18(1), 153-156 (1999).
- ii. **Citas tomadas de otras fuentes:** En casos en que es necesario citar referencias obtenidas de otras fuentes (esto es que los autores no han tenido acceso al trabajo a citar), es recomendable hacerlo en el texto, como en este ejemplo tomado de un libro de Partington: "Boyle (1660) en su trabajo *New Experiments Physico-Mechanical, Touching the Spring of the Air*, menciona que...(Partington, 1949)." En las referencias se debe listar solamente el documento usado, esto es el libro de Partington: Partington, J.R., *An Advanced Treatise on Physical Chemistry*, Vol. 1, pp 552., Longmans Pub., Londres, Inglaterra (1949).
- iii. **Capítulo de Libros:** autores, título del capítulo, nombre del libro, edición, editorial, volumen (si hay más de uno), páginas (inicial y final), ciudad, país, año. Ejemplos: Soares, M.E. y otros tres autores, *Process Calculations Using Equation of State*, in *Chem. Thermodynamics* by N. Newman, pp 257-267 Ann Arbor Sci. Pub., Michigan, USA (1983).
- iv. **Libros:** autores (editores), título, edición, volumen (si hay más de uno), páginas (inicial y final), editorial, ciudad, país, año. Ejemplo: Stiles, J.P., *Handbook of Non-Conventional Energy*, 2ª edición, 23-58. Brooks Publishers, Londres, Inglaterra (1990). ISPM, *Int. Soc. Polym. Materials, Propiedades de Materiales Poliméricos*, 1ª edición, Montreal, Canada (2001). Algor, Algor Inc., *Heat Transfer Analysis, Reference Manual*, 122-156, Pittsburg, USA (1993).
- v. **Congresos o conferencias:** autores, título del trabajo presentado, nombre del congreso o conferencia, páginas (inicial y final), ciudad, país, fecha, año. Ejemplo: Kong, S.Y. y R.J. Kugai, *Binary Diffusion Coefficients for Fatty Acids in Supercritical CO₂*, *Actas del 6o Congreso Europeo sobre Fluidos Supercríticos*, 132-138, Tours, Francia 4 a 6 de Septiembre (2003). Nomura, H. y N. Miyahara, *Partial Molar Volumes of Salt in Aqueous Mixtures*, *Actas de 4º Congreso de Ingeniería Química del Pacífico*, 2, 334-339, Seúl-Corea, 8 al 11 de Mayo (1983).

- vi. Tesis y Memorias: Autor(es), título de la tesis, grado de la tesis (Doctorado, Maestría, MBA), nombre de la institución, facultad o departamento, año. Ejemplo: Zapata, C, Determinación Difusiva de Máscica Efetiva do Óleo Essencial de Cravo da Índia (*Eugenia caryophyllus*), em CO₂ Líquido, Tesis de Magister, Dpto. Eng. Alimentos, UNICAMP, Campinas, Brasil (1998). Alarcón, R., Determinación de Difusividades de Gases a Alta Presión en Sólidos Porosos, Tesis de Titulación, Dpto. Ing. Mecánica, Universidad de La Serena, La Serena-Chile (2003).
- vii. Normas: Abreviatura, Código, título de la norma, páginas, ciudad, país, año. Ejemplo: ACD 123- 45-03, Norma Argentina sobre Dureza de Materiales, 32-42, Buenos Aires, Argentina (1999). GLP NCH77: Inst. Nacional de Normalización (Chile), Gases Licuados de Petróleo, Determinación de la Presión de Vapor, 1-12, Santiago-Chile (1985)
- viii. Patentes: Nombre del inventor, título de la patente, país y número de la patente, clasificación de la patente, fecha de concesión oficial. Ejemplo: R. Alonso y H. Silva, Reducción de Óxidos Nocivos mediante Tratamientos en frío, US 6.444.567, Clases 343, 356, 15 de enero (2001)
- ix. Artículos de Revistas electrónicas (con DOI): autor(es), título del artículo, DOI, nombre de la revista (en línea), volumen, número, páginas (inicial y final), año. Ejemplos: Torres, L. J., Extracción de Aceites Esenciales de Frutos Cítricos, doi: 10.4067/S0718-07642014000400008, Inf. Tecnol. (En línea), 37(3), 45-56 (2004). Wolf, J.K. y K.L. Wall, Phase Equilibria in Ternary Alcoholic Mixtures, doi: 12.016/j.equilibrium.2012.01.0303, J. of Equilibrium, (en línea), 41(6), 37-45 (2013)
- x. Artículos de Revistas electrónicas (sin DOI): autor(es), título del artículo, nombre de la revista, ISSN, tipo de medio (en línea, CD), volumen, número, día, mes y año, dirección electrónica. Ejemplos: Torres, L.J., Caracterización Reológica de Pastas de Jamón Artesanal, Rev. Ciencia, ISSN: 0655-6782, (en línea; <http://www.ciencia.mx/aceites.htm>, acceso 5 de Mayo 2004), 37(3), 34-37 (2010). White, J. K., Phase Equilibria in Hydrocarbon-Alcohol Systems, J. Pet. Technology, ISSN: 0775-4567 (en línea; <http://www.ciencia.mx/aceites.htm>, acceso 5 de Mayo 2004), 41(6), 37-45 (2012).
- xi. Monografías electrónicas: autores (institución), título del documento, tipo de medio (en línea), edición, lugar de publicación, editor, fecha de publicación, fecha de revisión/actualización, fecha de acceso. Ejemplos: Hayes, A.G., Handbook of Nanomaterials (en línea: <http://nano.hb/handbook/kewat.com/>, acceso: 4 de abril 2004), Society of Nanomaterials, USA (2007). ETAS, Encyclopedia of Technology and Applied Sciences (en línea: <http://www.ads.org>, acceso: 30 de Enero 2015), Australian Documentation Service (2011).
- xii. Foros en Internet: título del foro, tipo de medio (en línea, e-mail), dirección del sitio, fecha de inicio del sitio, fecha de consulta. Ejemplos: Rediris, Foro sobre profesionales de la formación agraria, Opinión sobre EDUAGRO (en línea: <http://www.rediris.es/list/info/eduagro.es.html>, acceso: 17 Marzo 2014), Rediris en España (2011). ABC, Foros en la Web, (en línea: <http://foros.abc.es/foros1/foros.html>, acceso: 21 de Abril 2006), ABC España (2015).

- xiii. Otros documentos de Internet: otros tipos de documentos no clasificados en los apartados anteriores deben seguir lo indicado más arriba, siendo fundamental la mejor identificación del sitio en Internet: Autores (institución), título del documento, tipo de medio (en línea), edición, lugar de publicación, editor o responsable, fecha de última actualización, fecha de consulta [requerido para documentos en línea, disponibilidad y acceso (requerido para documentos en línea). Ejemplos: Shannon C., A mathematical theory of communication (en la web: <http://buscabiografias.com/principal.htm>, acceso: 2 de Mayo 2006), Taylor and Francis, UK (1948).

Tan importante como el formato a seguir, es que la información entregada en las referencias permita a los lectores llegar con facilidad a la fuente de información, si ello fuera necesario.

En el texto del trabajo, las referencias se citan por autor y año entre paréntesis redondos. Por ejemplo: "Ruth y Chany (2004) han demostrado que..." o bien, "Se ha demostrado en la literatura (Ruth y Chany, 2004) que...". Cuando existan más de dos autores, se cita el primer autor seguido de et al.; por ejemplo, (Pérez et al., 2003).

En el listado de referencias, sin embargo, se debe mencionar todos los autores de la cita, de acuerdo al formato indicado más arriba.

Si existen muchos autores (p. ej. más de 6), se cita como Pérez et al. (2003) y en el listado de las referencias como Pérez, J.P. y otros 20 autores, o los autores que corresponda. Si en el texto se mencionan más de dos referencias, se citan como: (Pérez et al., 2003; Rojas, 2004; Acuña y Torres, 2004). Si los mismos autores tienen más de una referencia en el mismo año, se citan con el nombre del o los autores y con el año seguido de letras en orden correlativo: Pérez et al. (2004a, 2004b).

Proceso de Evaluación y Edición: Los artículos que no incluyan citas y referencias adecuadas y pertinentes (incluyendo citas a revistas de corriente principal) no serán admitidos al trámite de evaluación y es por lo tanto responsabilidad de los autores los atrasos que se produzcan por esta razón.

Envío de los trabajos: El texto completo de los trabajos, incluyendo figuras y tablas, deberá ser enviado por correo electrónico a revistec@itstlaxco.edu.mx (con copia a merrycs@hotmail.com) en TRES formatos: PDF, WORD y LATEX (este formato es opcional, cuando se envíen en este formato, adjuntar el archivo .tex, y las figuras en formato eps.). El archivo en WORD debe ser completamente editable (que los Editores y publicadores puedan editar el texto, las ecuaciones, las figuras y las fotografías). El trabajo completo debe ser enviado como un solo archivo, desde la primera hasta la última página. No se aceptan figuras, tablas o secciones en archivos aparte. El Editor se reserva el derecho de no responder cuando no se cumplan las Normas establecidas para el envío de los trabajos.

Comentado [s1]: quitar

Junto con el trabajo en formatos WORD, LATEX (opcional) y PDF, los autores deben enviar la Carta de Presentación Inicial que incluye un compromiso ético relacionado con la autoría y la Tabla de Revisión que se recomienda a los autores aplicar cuando ya tengan el trabajo listo para enviar, y que les permitirá revisar aspectos de forma y fondo que son requeridos para que el trabajo sea aceptado en el proceso de revisión y edición.

Por lo tanto cuando se envíe la versión original los autores deben enviar:

- 1) La versión del trabajo en WORD;
- 2) La versión del trabajo en LATEX (este formato es opcional);
- 3) La versión del trabajo en PDF;
- 4) La Carta de Presentación Inicial, que incluye el compromiso ético).

5) Acuso de recibo: Al recibo de los trabajos se enviará un acuso de recibo por e-mail. Una vez aceptado el trabajo para publicación se comunicará a los autores y una vez publicado en nuestro sitio de Internet se enviará una separata electrónica en formato PDF, correspondiente a una copia fiel del artículo publicado, incluyendo descriptores de volumen, número, año, y páginas.

Evaluación: Los trabajos enviados para publicación son sometidos a dos procesos de revisión: (i) editorial y (ii) por pares. Primero el Editor y Comité Editorial revisan el manuscrito para verificar si cumplen con normas básicas de la revista en cuanto a temática, estructura, normas generales, documentación, citas a la literatura reciente y contenido general.

- II. Si el trabajo pasa la primera revisión editorial los trabajos serán enviados a evaluación por árbitros especializados (peer review) quienes determinarán la calidad del artículo en cuanto a su atractivo académico, la rigurosidad del tratamiento del tema, el ajuste a todas las normas de la revista y su contribución a la enseñanza académica. La decisión final, basada en las evaluaciones de los árbitros es del Editor.
- III. Si el trabajo no pasa la primera evaluación y el trabajo no es aceptado por razones de temática o de política editorial, se informará así a los autores y se considerará que el trabajo nunca ha entrado en proceso de evaluación (no se considera como rechazado).
- IV. Si por otras razones de estructura, documentación deficiente, secciones faltantes o incompletas u otras observables en una revisión general, se informará así a los autores. Se pedirá a los autores que rectifiquen los errores y envíen una versión corregida que sea aceptable para la evaluación por pares.
- V. Si los autores no desean o no pueden hacer las modificaciones indicadas (el Editor juzgará los cambios), el trabajo se considerará como “retirado por los autores”
- VI. Cantidad de trabajos: El ITSTIaxco ha establecido como política editorial aceptar un máximo de 6 manuscritos de un autor o grupo de autores en un período de un año, contado desde la fecha de recepción del primer trabajo del grupo. Este número representa una cantidad razonable y que está por sobre el promedio de los autores iberoamericanos.

Igualmente se publicará un máximo de un trabajo de un autor o grupo de autores en un número de la revista. La publicación de un segundo trabajo en un mismo número de la revista será decisión solo del Editor.

- VII. Grupo de autores: El ITSTlaxco define grupo de autores como la agrupación de dos o más autores que envían trabajos a la revista en los que aparece repetidamente el nombre de uno o más autores. Ejemplo: Si un grupo de investigación de tres autores A, B, C envía 6 trabajos en un año el autor cuyo nombre aparezca seis veces como autor no podrá enviar otro trabajo más durante ese año (contado desde la fecha de recepción del primer trabajo del grupo). El envío masivo de manuscritos a una misma revista y su publicación no es conveniente ni para la revista ni para los autores. La revista debe diversificar temas y no caer en situaciones que puedan ser juzgadas como anti-éticas. Para el autor no es conveniente que después de unos pocos años aparezca con trabajos en una sola revista.
- VIII. Para una carrera investigadora el autor debe mostrar amplitud en la difusión de sus trabajos y mostrar que es capaz de llegar a diversas audiencias.
- IX. Comunicación de los autores: El ITSTlaxco mantendrá frecuente contacto con los autores cada vez que haya algo de importancia que transmitir. La comunicación se hará con el primer autor(a), a menos que se indique expresamente en la primera página del artículo (y no en otra parte), a cuál de los autores se debe dirigir la correspondencia. Se solicita a los autores dar al Editor un tiempo prudente para realizar en buena forma el proceso de evaluación. Se estima que todo el trámite, desde el recibo del artículo en el ITST, ajustado estrictamente a normas, hasta que se decide su aceptación, puede tomar entre 2 y 5 meses, aunque esta etapa depende de la prontitud con la que respondan los árbitros.
- X. Envío de la versión corregida: Los autores cuyos trabajos hayan sido aceptados deberán hacer las correcciones solicitadas por los evaluadores y por el Editor, cuando les fue aceptado el manuscrito original. Junto con la versión corregida, los autores deberán enviar una carta explicando los cambios realizados con máximo detalle posible, de manera de facilitar la revisión final y no retrasar la aceptación y publicación. Si algunas de las sugerencias o cambios pedidos por los evaluadores no son atendibles, se deberá explicar los motivos en forma clara y detallada.
- XI. **Otros datos:** La dirección física del Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco es la siguiente:
Predio Cristo Rey Ex. Hacienda de Xalostoc S/N km 16.8
Carr. Fed. Apizaco- Tlaxco, Tlaxco –Tlaxcala
Tel: 241 41 2 31 15